

10 de Febrero

239 de la Revolución
de ORURO

Bocamina

Periódico de la minería nacionalizada del Estado Plurinacional de Bolivia
CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA



Ch'alla en las minas

Ofrenda al Tío y la
Pachamama en el Carnaval

La Paz, enero 2020 // año 9 // Nro. 80

web: www.comibol.gob.bo // Facebook: Comibol Bolivia // Twitter: @BocaminaCOMIBOL

Encuentro Minero: "NUEVA VISIÓN ESTRATÉGICA DE LA MINERÍA EN BOLIVIA"





CARLOS HUALLPA
Ministro de Minería y Metalurgia
JOAQUÍN O. ANDRADE CLAROS
Presidente Ejecutivo COMIBOL
ROBERTO ALFARO
Gerente Técnico y Operaciones
VELMA JUDITH SAHONERO
Gerente Administrativo Financiero

COORDINADOR:
Jimena Reyes
REDACCIÓN:
Pavel Paredez
DISEÑO:
Gonzalo Vargas

DEPÓSITO LEGAL
4-3-34-11-P.O.

DIRECCIÓN
Av. Camacho 1329 - Telf: 2682167,
La Paz - Bolivia

www.comibol.gob.bo
mail: bocamina@comibol.gob.bo
Facebook: Bocamina Comibol Bolivia

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

- Oficina Central COMIBOL La Paz
- Gerencia Regional Potosí
- Gerencia Regional Oruro
- Empresa Minera de Huanuni
- Empresa Minera Colquiri
- Empresa Minera Corocoro
- Gerencia Regional Quechisla
- Gerencia Regional Catalvi
- Archivo Histórico Minero Nacional El Alto
- Archivo Histórico Minero Regional Oruro
- Archivo Histórico Minero Regional Potosí
- Archivo Histórico Pulacayo
- Empresa Metalúrgica Karachipampa
- Empresa Metalúrgica Vinto
- Empresa Boliviana del Oro
- Planta Industrial de Pulacayo
- Proyecto Capuratas
- Centros Mineros
- Proyecto Minero Mallku Khota
- Unidad Productiva Thuthu
- Unidad Productiva Amayapampa



Editorial

Pensar en Minería masiva y captar inversión fortalecerán a la COMIBOL

Como Presidente Ejecutivo de Comibol basaré la gestión de la Corporación Minera de Bolivia puntualizando dos objetivos, que guiarán el trabajo conjunto de la institución:

Minería Masiva

Siempre hemos estado pensando en una minería pequeña, en una minería artesanal, muy poco hemos hecho en actualizarlos, de buscar el rumbo de hacer una Minería grande, una Minería masiva o de clase mundial como le llamamos; pero hoy en día nuestra preocupación tiene que ser cambiar esa mentalidad: haciendo un movimiento de cargas de baja ley, con una explotación totalmente fuerte y la cotización de los minerales bajo no importa a un grado 5 por decir, nuestros yacimientos sí o sí van a ser totalmente rentables.

Inversión

Mas que creer, estamos seguros que para que exista cambio en el sector minero se necesita inversión:

Lo que no hemos hecho en Bolivia es meter una fuerte inversión en lo que es minería y lo que nosotros ahora pensamos es que sin inversión no vamos a hacer nada, sin inversión no va haber minería, no va haber un cambio, pero esta inversión no tiene que ser con la única finalidad o la idea de que se tiene que privatizar.

Nosotros siempre pensamos que cuando hay una inversión, ya están entrando los privados; tampoco es esa la mentalidad, la mentalidad tiene que ser masificar, encontrar mejores resultados, encontrar inversiones que podríamos tal vez duplicar, porque no triplicar nuestra explotación y porque no pensar en cosas grandes como una Planta de tratamiento por encima de 10 mil, 20 mil toneladas día. Entonces, estas cosas van a cambiar, nos van hacer más fuertes mañana, vamos a tener una Minería competitiva con todo lo que es Perú, Chile, etc.

Ing. Joaquín Orlando Andrade Claros
PRESIDENTE EJECUTIVO DE COMIBOL

Resumen anterior Bocamina N° 79

Víctor López Arias (+), Ejecutivo de la FSTMB
Los mineros querían aportar con una mita para construir fundiciones en Bolivia



Investigando los minerales y sus componentes
El CIMM realiza una compleja y eficaz contribución a la minería y metalurgia

Empresa Metalúrgica Karachipampa aportando al desarrollo del país
Se obtienen 450 toneladas de plomo puro y 2 a 2,5 toneladas de plata para refinar



Unidad de Bienestar Social de la Empresa Minera de Colquiri:
Relacionamiento positivo con población civil y comunidades involucradas

Programa Memoria del Mundo de la UNESCO-MOWLAC
Expertos y asesores del MOWLAC visitan el Archivo Histórico de COMIBOL



El Presidente Ejecutivo de Comibol, Ing. Joaquín Orlando Andrade Claros:

“El objetivo de la transición es convertir las minas antiguas en minas modernas”

Perfil

El Ing. Joaquín Orlando Andrade Claros nació en Machacamarca, Oruro cuenta con 21 años de trabajo de campo en distintas empresas mineras y 3 años ocupando cargos de dirección, un total de 24 años de experiencia en el sector minero. También ejerció docencia en la Facultad Nacional de Ingeniería (FNI) de la Universidad Técnica de Oruro (UTO), siendo reconocido el 2010 por su constante aporte a la Carrera de Ingeniería de Minas.

El actual Presidente Ejecutivo de COMIBOL al ser consultado sobre su experiencia laboral señaló: “Joaquín Orlando Andrade claros es un profesional minero, ingeniero minero que tiene mucha experiencia en labores Subterráneas como también en labores Open Pit. Hemos estado en yacimientos como Mina Bolívar, Porco, Colquiri. Conocemos San Lorenzo - Colquechaquita, hemos estado en la Mina Don Mario en Santa Cruz - yacimientos de antimonio - COMINESA - Mina Abaroa - Candelaria - Churquini”.

“Lo que nosotros podríamos ofrecer para un cambio en la minería del Estado, es esa minería que nosotros conocemos: cuando las Plantas de Concentración pasan del 85 al 90% en la recuperación de minerales, cosa que no estamos viendo en las Plantas de las empresas estatales.”

Visión estratégica de COMIBOL

Al ser preguntado sobre una visión estratégica de COMIBOL, el Presidente Ejecutivo de COMIBOL indicó que: “Al hablar de una estrategia de COMIBOL no se tiene que puntualizar, sino generalizar que desde hace mucho, los gobiernos que han pasado por el Estado lamentablemente a la COMIBOL lo hemos desplazado, hemos hecho que la COMIBOL en vez de estar totalmente fortalecida, quede desmantelada. Así se crearon muchas empresas como la Empresa del Litio, la Empresa del Mutún y a nosotros nos hubiera gustado fortalecer a

En una entrevista realizada, el Ing. Joaquín Orlando Andrade Claros, Presidente Ejecutivo de Comibol hace conocer su experiencia y visión acerca los temas minero metalúrgicos que atingen a la Corporación Minera de Bolivia “COMIBOL”.



la COMIBOL porque en muchos países la minería es el brazo derecho de su economía.”

“Entonces, para hablar de una reestructuración, de un cambio en lo que es COMIBOL, deberíamos mostrar en esta etapa de transición lo que no se ha podido mostrar en muchos años, por ejemplo pienso que este es el momento de decir cómo debería estar direccionada?, no solamente la parte de prospección, ni la parte de lo que es la explotación, sino también de las Plantas de concentración y por qué no hablar hoy en día de las Plantas de fundición, para tener todo lo que es la cadena productiva minera.”

Tareas importantes

Sobre las tareas importantes que COMIBOL debe encarar expresó: “Sí, en realidad hay muchas tareas que todo operador minero que está ingresando

Laboratorio de tierras raras

El Ing. Joaquín Orlando Andrade Claros también hizo hincapié en la obtención de las llamadas “tierras raras” por medio de un laboratorio especializado: “Hoy en día, pensamos que con solo hacer la producción de concentrados estamos satisfechos, mentira, no solamente se tienen estos minerales, sino también las “tierras raras”, después de haber obtenido todo lo que es el metálico podemos obtener estos minerales raros.”

Presupuesto para los proyectos

Consultado acerca del presupuesto con el que se llevarían adelante los proyectos que se están proponiendo, el Presidente Ejecutivo de COMIBOL apuntó: “Nosotros estamos en permanentes reuniones con muchos inversionistas que quieren traer inversión a Bolivia, hay muchos interesados no solamente para la Empresa Metalúrgica Karachipampa, tenemos por ejemplo el proyecto de Amayapampa que ha sido explorado por australianos durante 12 años y estos valores de seguro que necesitan una prueba, pero estamos convencidos que 12 años de una exploración es fuerte.”

Entre otros proyectos que se tiene apuntó a: “Mallku Khota igual cuenta con 10 años de exploración y sí se tienen resultados, este yacimiento presenta muchos minerales, existen no solo complejos sino hay presencia de indio, galio, etc. que son prometedores para este proyecto.”

El Ing. Joaquín Orlando Andrade Claros finalizó estableciendo: “Pienso que personalmente siempre hemos escuchado hablar desde de la época de la colonia, la minería en el país ha sido totalmente artesanal y cambiar esto hoy en día tiene que ser nuestro desafío y cómo cambiarla, es decir convertir las minas antiguas en minas modernas, ese tiene que ser el objetivo de esta etapa de transición.”

“En mi experiencia, he aprendido que todas las plantas tienen que trabajar las 24 horas, no pueden estar paradas un par de meses, peor aún años.”

Karachipampa

El Ing. Andrade, Presidente

COMIBOL y SENARECOM

Firman convenio interinstitucional para facilitar información económica

Convenio Interinstitucional que facilita información sobre los aportes y retenciones de los actores productivos mineros

Al finalizar la tarde del 18 de diciembre del 2019, el Ing. Joaquín Orlando Andrade Claros Presidente Ejecutivo de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) y el Abg. Álvaro Alejandro Herbas Blanco Director General Ejecutivo del Servicio Nacional de Registro y Control de la Comercialización de Minerales y Metales (SENARECOM) firmaron un Convenio Interinstitucional que facilita información sobre los aportes y retenciones de los actores productivos mineros, en presencia de personal ejecutivo de ambas entidades.

Convenio

El Convenio firmado, en la parte central establece que su objeto es el fortalecimiento de ambas instituciones; donde el SENARECOM registrará e informará de los aportes y retenciones de los actores productivos mineros, extendiendo a COMIBOL información en formato físico y digital de declaraciones juradas de formularios M-02 y M-03 que servirá para hacer efectivo los descuentos legales a todos los operadores mineros que tengan relación contractual con COMIBOL. El convenio entra en vigencia a partir de la fecha.

SENARECOM

En la oportunidad, el Abg. Álvaro Alejandro Herbas, Director General Ejecutivo del SENARECOM indicó que revisando datos estadísticos, gracias al convenio interinstitucional



Los ejecutivos de SENARECOM y COMIBOL durante la firma del convenio interinstitucional

firmado alrededor de 19 millones de bolivianos ingresarían a la COMIBOL por la información proporcionada de los formularios M-02. La información trabajada por el Sistema Nacional de Información sobre Comercialización y Exportaciones Mineras (SINACOM) de SENARECOM también ayudaría a controlar la producción de minerales.

El SENARECOM es una entidad pública descentralizada, dependiente del Ministerio de Minería y Metalurgia, encargada de transparentar y formalizar la comercialización interna y externa de minerales y metales; mediante el registro de operadores mineros, verificación y control de los mismos.

El SENARECOM administra en su integridad el Sistema Nacional de Información sobre la Comercialización y Exportaciones Mineras (SINACOM), un sistema informático automatizado que registra, procesa y almacena la información sobre comercialización interna y externa de minerales y metales en el país.

Los datos que ofrece el SINACOM se refieren a la compra y venta de minerales y metales en el mercado interno y de exportación, minerales comercializados por departamento y muni-

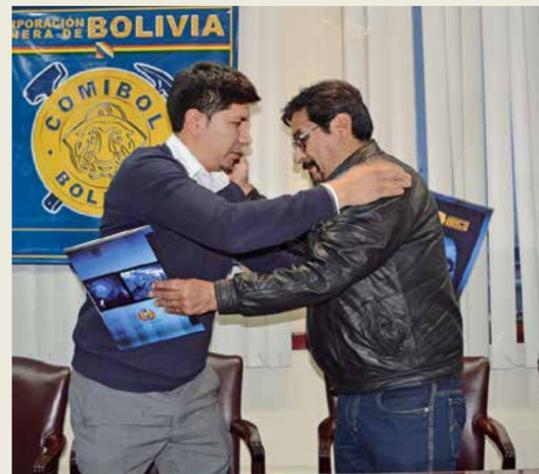
cipio, regalías departamentales, regalías municipales, aportes institucionales e información específica sobre comercialización minera.

El SINACOM trabaja con el Formulario de Compra y Venta de Minerales y Metales en el Mercado Interno (Formulario M-02) y Formulario Único de Exportación de Minerales y Metales (Formulario M-03 que registran las transacciones de comercialización de minerales y metales.

El Director General Ejecutivo del SENARECOM, Abg. Álvaro Herbas, en su intervención añadió que de esta manera cumple con el encargo del Ministro de Minería y Metalurgia de mejorar el trabajo en el subsuelo para reactivar la economía dentro el marco de la Nueva Visión Estratégica de la Minería en Bolivia; asimismo agradeció a los técnicos que trabajaron en el tema y señaló que se puede ir mejorando otras ideas de manera conjunta, para potenciar a la Corporación Minera de Bolivia.

Formulario M-02

El Formulario de Compra y Venta de Minerales y Metales en el Mercado Interno (Formulario M-02) es de uso obligatorio para



todas las transacciones de minerales y metales en el país, tiene calidad de declaración jurada.

El control de la comercialización interna de minerales y metales tiene por objeto establecer que todo acto de compra y venta de estos recursos en el país cuente con los datos del mineral comercializado; peso, ley, contenido fino del mineral, tipo de cambio, precio internacional y base de la transacción.

El Formulario M-02 identifica el origen del mineral comercializado que determina los aportes por concepto de regalía minera y otros beneficios en favor del Estado.

Los datos que recaba el Formulario son:

- Datos generales y específicos del vendedor y comprador.
- Datos de la procedencia del mineral.
- Características, cantidad y calidad del mineral comercializado.
- Cálculo y valor oficial de la regalía minera.
- Aportes institucionales al Seguro Social y otros controlados por el SENARECOM, bajo convenio.

Formulario M-03

El Formulario M-03 o For-

mulario Único de Exportación de Minerales y Metales con carácter de declaración jurada y es obligatorio para toda exportación de minerales y metales.

El control de la exportación de minerales y metales tiene la finalidad de verificar que el producto a ser exportado ha cumplido con todos los procedimientos y requisitos establecidos por norma, como el cálculo y pago correcto de la Regalía Minera en beneficio de los municipios de donde fueron extraídos estos recursos naturales, así como la valoración del lote exportado en base a la cotización oficial, considerando las deducciones pertinentes por peso, humedad, ley del mineral, gastos de realización, impuestos y otros.

Los datos que exige el Formulario M-03:

- Datos generales y específicos del exportador.
- Datos generales y específicos del país destino y comprador en el extranjero.
- Cálculo y pago correcto de la Regalía Minera, en favor del municipio y departamento productor.
- Pago de aportes institucionales al Seguro Social y otros controlados por el SENARECOM, bajo convenio.

Pronta inauguración

COMIBOL prepara nueva Plataforma de Trámites para el Operador Minero

En cumplimiento con las propuestas presentadas por la COMIBOL en el Encuentro Minero "Nueva Visión Estratégica de Bolivia" del 20 de diciembre del 2019, la Presidencia Ejecutiva de la Corporación Minera de Bolivia va consolidando la pronta inauguración de la Plataforma de Trámites y Orientación al Operador Minero destinada a mejorar la atención a los operadores mineros en los trámites de contratos mineros y certificaciones de área minera libre.

Las autoridades ejecutivas, técnicas y administrativas de Comibol trabajan por consolidar el funcionamiento de esta nueva oficina dirigida a fortalecer la

atención a los operadores mineros y a reducir los tiempos en los trámites de contratos mineros que competen a la institución estatal minera. Se espera la aprobación del Directorio General de Comi-

bol para arrancar con el trabajo.

Los trámites y la reducción de tiempos propuesta por la Plataforma de Trámites y Orientación al Operador Minero es la siguiente:

TRÁMITE	ANTES	TIEMPO DEL TRÁMITE (AHORA)
Solicitud de área minera libre	4 meses	4 días hábiles
Nuevos contratos de producción minera (privados)	12 meses	5 meses
Adecuación de contratos de producción minera	12 meses	3 meses
Nuevos contratos cooperativos mineros	12 meses	4 meses
Adecuación de contratos cooperativos mineros	10 meses	3 meses



Plataforma de trámites y orientación al operador minero.

Ing. Zenón Córdova Gonzales Gerente Regional COMIBOL Oruro

En la regional de Oruro, el 6 de diciembre del 2019, el Presidente Ejecutivo de la Corporación Minera de Bolivia, Ing. Joaquín Orlando Andrade Claros posesionó hoy al nuevo Gerente Regional COMIBOL Oruro en la persona del Ing. Zenón Córdova Gonzales.

El Ing. Córdova Gonzales de profesión geólogo, ejerce la docencia universitaria en la Facultad Nacional de Ingeniería (FNI) de la Universidad Técnica de Oruro (UTO) en las materias de Geología de Minas, geología general, geología económica, mineralogía y petrografía, preparación y evaluación de

proyectos; tiene 2 diplomados en Educación Superior y Geología económica, además de contar con una Maestría en Educación Superior (Escuela Comando) y el reconocimiento al Mérito Docente en el 2011 y el 2018.

El nuevo Gerente Regional COMIBOL Oruro acumula 25 años de experiencia en el campo profesional, trabajó en la Empresa Minera Bolívar, Empresa Minera Inti Raymi, COMSUR S.A. - Porco, Empresa Minera Inti Raymi, Empresa Minera Sinchi Wayra, Exploraciones Oruro -COMIBOL y en la Empresa Minera Colquiri.



Ing. Richard Fidel Arancibia, Gerente Regional COMIBOL Potosí

El 8 de diciembre del 2019, el Presidente Ejecutivo de la Corporación Minera de Bolivia, Ing. Joaquín Orlando Andrade Claros administró posesión como nuevo Gerente de COMIBOL Potosí al Ing. Richard Fidel Arancibia Matos en ambientes de la regional de la empresa.

El Ing. Richard Fidel Arancibia Matos, potosino, es de profesión geólogo graduado de la Universidad Autónoma Tomás Frías, siendo

ayudante de las cátedras Física Básica y Proyección Geoquímica.

A la fecha, cuenta con 19 años de experiencia laboral, habiéndose desempeñado en su campo profesional en la Empresa Minera Pailaviri R.C., Empresa Minera COMSUR (Porco), Cooperativa Minera Reserva Fiscal, Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN) y en la Federación Departamental de Cooperativas Mineras de Potosí.



Empresa Minera Karachipampa

Ministerio de Minería entregó dos volquetas de 20 toneladas

Los tres actores productivos de la minería boliviana deben trabajar de la mano y de manera coordinada para poder mejorar el tema de la producción

En fecha 24 de diciembre del 2019, el Ministro de Minería y Metalurgia, Carlos Fernando Huallpa entregó dos volquetas a la Empresa Metalúrgica Karachipampa, en respuesta al pedido de las bases.

El Ministro Huallpa realizó este acto de entrega y challa de las volquetas, junto al Viceministro de Cooperativas, Rubén Solíz Guzmán, el Presidente Ejecutivo de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), Joaquín Orlando Andrade Claros y la Directora Ejecutiva de la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM), Guicenia Patzi Ramos en el departamento de Potosí.

El Ministro de Minería y Metalurgia Carlos Huallpa, a tiempo de expresar que "Bolivia fue siempre un país minero, de esta manera se garantiza con trabajo un futuro estable", entregó las llaves de las volquetas, indicando que trabaja en virtud a las necesidades del sector minero y resaltando el aporte que realiza la Empresa Metalúrgica Karachipampa al desarrollo de la región y por ende al país.

Viceministerio de Cooperativas

Consultado sobre el tema el Viceministro de Cooperativas, Rubén Solíz Guzmán dijo: "El Ministerio de Minería como ente gestor y encargado ha recibido alrededor de 200 volquetas que se han distribuido en todas las

Características técnicas de volqueta marca Hong Yan

Especificaciones y parámetros principales	ITEM	Nombre del producto	Marca	Cantidad	Unidad
Modelo: CQ3254HTG384					
Parámetros Básicos:					
1. Volante a la izquierda					
2. Motor 6*4					
3. Color: Amarillo					
Peso:					
4. Peso total del vehículo: 25000 kg.					
5. Masa Nominal de carga: 12780 kg.					
Tamaño:					
6. Dimensiones 8285 * 2500 * 3510 mm					
7. Distancia entre ejes: 3800 + 1400 mm					
Motor:	1	Volqueta	Hong Yan	1	Unidad
8. Tipo de combustible: Diésel					
9. Desplazamiento: 9726 mililitros.					
10. Normas de emisión: China 3					
11. Caballos de fuerza: 340 HP					
12. Potencia nominal: 250 Kw/ 2200 r/min					
13. Par: 1350 N.m/ 1400-1600 rpm					
14. Velocidad Máxima: 80 Kw/h					
15. Velocidad económica: 50-60 Kw/h					
16. Caja de cambios					
17. Modo de transmisión: manual.					
18. Caja de cambios: 9 marchas hacia adelante, 1 marcha atrás					

Federaciones departamentales de manera orgánica de acuerdo a solicitud y número de cooperativas que tiene cada sector, después de la primera entrega que ha realizado, han sobrado 22 volquetas."

También indicó "el Ministro de Minería tiene la intención de

mejorar el tema productivo en las diferentes empresas dependientes de COMIBOL, como también las cooperativas mineras, el objetivo principal es mejorar la producción porque para hacer minería requerimos de insumos, de equipo y maquinaria que nos pueda permitir mejorar

la producción." Por lo que bajo el compromiso y la nueva visión estratégica del Ministro de Minería y Metalurgia Carlos Huallpa, los tres actores productivos de la minería boliviana deben trabajar de la mano y de manera coordinada para poder mejorar el tema de la producción, razón por la que se tomó la decisión de que las volquetas remanentes deben distribuirse de la misma forma a las empresas estatales dependientes de la Corporación Minera Boliviana.

En este marco, se entregaron las dos volquetas pequeñas con capacidad de 20 toneladas en Karachipampa y recientemente en el aniversario de la empresa Metalúrgica Vinto de Oruro, una volqueta de 20 toneladas.

El Viceministro de Cooperativas, Rubén Solíz Guzmán también aclaró que "corresponde al Viceministerio de Cooperativas hacer toda la documentación para su traspaso a los beneficiarios, sanear la documentación desde la Aduana, desde

los requisitos que se tiene para que cada cooperativa o empresa pueda acceder a estas volquetas con documentación de propiedad y ellos tramitar sus placas correspondientes." Además resaltó que el Viceministerio de Cooperativas está empeñado en trabajar y apoyar al Ministerio de Minería conjuntamente los tres sectores: cooperativas, estatal y privada.

Características técnicas de las volquetas

El Ing. Jorge Laime, Jefe de Unidad de Asistencia Técnica del Viceministerio de Cooperativas a tiempo de brindar la información técnica detalla que son productos de la donación del gobierno y cumplen con las normas internacionales y de medio ambiente establecidos. Realiza una aclaración señalando que las volquetas nominalmente indican llevar cerca de 13 toneladas pero en la práctica tranquilamente trabajan con 20 toneladas.



Autoridades del sector minero junto a las dos volquetas.

Resolución de Directorio N° 6682/2019

El Directorio General de COMIBOL actualiza la política medioambiental

El 12 de diciembre del 2019, frente a un nuevo escenario productivo el Directorio General de Comibol renueva la política medioambiental de la empresa por medio de la Resolución de Directorio N° 6682/2019.

La Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), contaba con una Política Medioambiental aprobada el año 2008; la misma, fue aprobada en un periodo en el cual COMIBOL carecía de competencias productiva-mineras y enfocaba gran parte de sus acciones medio-ambientales en el control de aquellas operaciones, que tenían contratos con operadores mineros privados principalmente.

A partir de la promulgación de la Ley N° 466, Ley de la Empresa Pública de 26 de diciembre de 2013 y Ley N° 535 de Mine-

ría y Metalurgia de 28 de mayo de 2014; COMIBOL asume la responsabilidad de dirigir y administrar la minería estatal, ejerciendo en nombre del Estado, el derecho de realizar actividades de: prospección, exploración, explotación, concentración, fundición, refinación, comercialización e industrialización.

Ante este nuevo escenario productivo minero, la Dirección de Medio Ambiente de la COMIBOL, realiza las acciones correspondientes destinadas a establecer una Política Medioambiental acorde a las nuevas competencias que ostenta la COMIBOL, esta nueva política es considerada y aprobada por el Directorio General, mediante Resolución de Directorio N° 6682/2019 de 12 de diciembre de 2019 años, y tiene el siguiente tenor:

POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL DE COMIBOL

La Corporación Minera de Bolivia - COMIBOL, en calidad de empresa pública estratégica corporativa, de carácter público, responsable de dirigir y administrar la industria minera estatal con excepción de las empresas mineras estatales que no estén bajo su dependencia. Ejercerá, en nombre del Estado y el pueblo boliviano, el derecho de realizar las actividades de prospección, exploración, explotación, concentración, fundición, refinación, comercialización e industrialización de minerales, metales, piedras preciosas y semipreciosas existentes en las áreas mineras bajo su administración y las de sus empresas filiales y subsidiarias, se compromete a:

- **Protección del medio ambiente**, promoviendo el desarrollo integral en armonía y equilibrio con la Madre Tierra. Evaluando, reduciendo y mitigando los impactos ambientales negativos generados por sus Empresas, Unidades Operativas y Proyectos de COMIBOL.
- Cumplir con la normativa ambiental vigente, así como los compromisos a los que el Estado Plurinacional de Bolivia o la COMIBOL se adhieran, de no existir legislación de referencia, se esforzará por establecer normas internas con el más elevado estándar de referencia.
- Implantar y promover la mejora continua de un Sistema de Gestión Ambiental en todas las actividades y acorde con sus características propias y bajo la referencia de las directrices de las normas o estándares de referencia en materia de medio ambiente.
- **Difundir continuamente** la presente política ambiental entre sus trabajadores contratistas, clientes, proveedores, población en zonas mineras, y otros interesados.

(Resolución de Directorio N° 6682/2019)

Fdo. Ing. Joaquín Orlando Andrade Claros - Presidente Ejecutivo COMIBOL



Ing. Wilson Loza, Director DIMA.

Ing. Roberto Alfaro Moreira Gerente Técnico y Operaciones

El 23 de diciembre del 2019, en la Oficina Central COMIBOL La Paz, a tiempo de recomendar "a la parte técnica que trabajen con el compromiso y responsabilidad para sacar adelante a nuestra Institución y al Estado", el Presidente Ejecutivo de la Corporación Minera de Bolivia, Ing. Joaquín Orlando Andrade Claros, posesionó hoy al nuevo Gerente Técnico y Operaciones, cargo que recayó en el Ing. Roberto Alfaro Moreira.

Luego de su posesión, el flamante Gerente Técnico y Operaciones Ing. Roberto Alfaro ase-

veró que en coordinación con el Presidente Ejecutivo se va hacer un cambio de imagen de la COMIBOL en el aspecto técnico, para que todo sea eficiente y rápido.

El Ing. Roberto Alfaro es geólogo egresado de la Universidad Tomas Frías, cuenta con una experiencia laboral de 25 años en las instituciones de la Empresa Minera Unificada, Prefectura del Departamento de Potosí, el Servicio Geológico Minero (SERGEOMIN), Servicio Nacional de Geología y Técnico de Minas (SERGEOTECMIN) y la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL).



Propuestas para el sector

El Encuentro Minero “Nueva Visión Estratégica de la Minería en Bolivia”

El Consejo Consultivo que tendrá la función de acompañar al Ministerio de Minería y Metalurgia en el diseño de políticas mineras y estará conformado por los tres actores productivos mineros.

Se realizó el Encuentro Minero denominado “Nueva Visión Estratégica de la Minería en Bolivia” auspiciado por el Ministerio de Minería y Metalurgia y las principales instituciones minero metalúrgicas en el auditorio del Banco Central de Bolivia con la participación de los distintos actores y componentes productivos mineros.

En el Encuentro Minero hicieron presencia con sus exposiciones el Ministerio de Minería y Metalurgia (MMM), el Fondo de Financiamiento para la Minería (FOFIM), el Servicio Nacional de Geología y Minería (SERGEO-MIN), el Servicio Nacional de Registro y Control de la Comercialización de Minerales y Metales (SENARECOM), la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM) Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), la Federación Nacional de Cooperativas Mineras de Bolivia (FENCOMIN), la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB), la Cámara Nacional de Minería (CANALMIN) y la Asociación de Mineros Medianos (ANMM).

Ministerio de Minería y Metalurgia

El Ministerio de Minería y Metalurgia Carlos Huallpa inauguró el evento. Edwin Rojas, Director de Planificación del Ministerio hizo conocer la propuesta de la creación del Consejo Consultivo que tendrá la función de acompañar al Ministerio de Minería y Metalurgia en el diseño de políticas mineras y estará conformado por los tres actores productivos mineros. Cristóbal Coarite de la Unidad de Sistemas del Ministerio de Minería y Metalurgia también realizó



Representantes y autoridades del sector minero en el Encuentro.

una presentación sobre la Minería Digital como instrumento informático para desburocratizar la atención a los actores mineros.

FOFIM

El Director General Ejecutivo del Fondo de Financiamiento para la Minería (FOFIM) Juan Carlos Viscarra, dentro del campo de acción cooperativista presentó una nueva propuesta de crédito de Bs. 500.00 no solo para la implementación de ingenios, sino también para exploración y preparación de la mina, reduciendo los anteriores requisitos para su fácil acceso, oferta que se suma a las anteriores ya existentes.

SERGEO-MIN

Asimismo, El Director de Prospección y Exploración del Servicio Nacional de Geología y Minería (SERGEO-MIN) Gilberto Rojas planteó como paquete navideño la lista de diez áreas de trabajo con información básica para arrancar con proyectos mineros de manera inmediata, además de ratificar los servicios que viene prestando al sector minero.

SENARECOM

El Director General Ejecutivo del Servicio Nacional de Registro y Control de la Comercialización de Minerales y Metales (SENARECOM) Álvaro Alejandro Herbas detalló las

siguientes propuestas destinadas a mejorar la atención: el Registro y entrega del número de identificación minera (NIM) en 24 horas de costo cero para productores, devolución del formulario de compra y venta de minerales M-02 al productor, simplificación en los procesos de exportación, Plataforma virtual de atención al operador minero, además de la firma de convenios con COMIBOL por una parte y con FERRECO y FECOMAN por otra, como la utilización de analizadores portátiles de minerales y metales FRX para mejor control.

AJAM

Por otra parte Guicenia Patzi,

Directora Ejecutiva Nacional del Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM) puso a disposición de los actores productivos mineros un paquete minero para simplificar, facilitar y desburocratizar sus trámites como: Contratos Administrativos Mineros, Contratos Administrativos Mineros por Adecuación, Reglamentación de la Ley N° 1140 - Adecuación de Titulares Individuales y Cotitulares a Cooperativas, Reglamento de Alertas y Notificaciones Electrónicas para Trámites de Contratos Administrativos Mineros y Licencias de Prospección y Exploración, Línea Gratuita 800101219 de asesoramiento y la implementación en el 2020 de los sistemas Sistema de Registro Minero (SIREM) - Módulo de Adecuación de Derechos Mineros, Sistema de Otorgación de Derechos Mineros (SIODEM), Sistema de Atención de Solicitud de Servicios (SISAS).

FENCOMIN

Luego de las exposiciones, hizo uso de la palabra Feliciano Mamani, Presidente de FENCOMIN que se alegró por el planteamiento de cero burocracia y vio con agrado la creación del Consejo Consultivo y el paquete navideño que se presentó. Hizo hincapié en una administración favorable al país de los recursos naturales.

FSTMB

Por otra parte, Gonzalo Quispe, Secretario General de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia reclamó por estabilidad laboral y seguridad



Medios de comunicación cubriendo el evento.

jurídica en el sector minero metalmúrgico del país. Al finalizar rindió homenaje a María Barzola palliri que fue acribillada en la Masacre de Catavi el 21 de diciembre de 1942, día del minero.

CANALMIN

Henry Campos, representante de la Cámara Nacional de la Minería a tiempo de saludar a las instituciones presentes exigió seguridad jurídica y la implementación del FAREMIN, institución que proporcionaría créditos a la minería chica para su peculiar desarrollo.

ANMM

Felipe Hartman de la Asocia-

ción de Mineros Medianos aseguró que ve con mucha esperanza el paquete navideño presentado por el Ministerio de Minería y Metalurgia. Indicó que por la ausencia de políticas mineras se requiere afianzar las inversiones y seguridad jurídica en el sector; pidió asegurar el derecho minero, la libre asociación entre actores mineros, el control del robo de minerales y de las exportaciones que afecta a los actores productivos mineros y la revisión del marco jurídico para avanzar en el sentido propuesto.

El Encuentro Minero finalizó con la firma de convenios interinstitucionales para facilitar el trabajo dentro del sector minero.



Ing. Joaquín Orlando Andrade Claros saludando a autoridades del sector minero.

COMIBOL

Con la premisa de mejorar el trabajo en el subsuelo para reactivar la economía y en el marco de la Nueva Visión Estratégica de la Minería en Bolivia, el Ing. Joaquín Orlando Andrade Claros, Presidente Ejecutivo de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) planteó:

- Fortalecer la atención y reducir los tiempos en los trámites mineros dirigidos a las cooperativas y la empresa privada que competen a la Corporación.
- El desarrollo de la Acería para tratar las chatarras existentes de las empresas estatales del país.
- El tratamiento pirometalúrgico de las colas y los relaves, inicialmente los de contenido esta-

ñífero, se estima que existen aproximadamente 40 millones de toneladas en las diferentes operaciones mineras estañíferas de la COMIBOL.

También, el Presidente Ejecutivo de la COMIBOL propuso:

- La implementación de la Industrialización del zinc mediante el montaje de refinерías, se realizará el tratamiento en “Mini-Plantas”, cuya producción está alrededor de las 40 mil toneladas métricas finas año.
- Y al finalizar su intervención hizo conocer los proyectos minero metalúrgicos que se piensan encarar en la Nueva Minería del 2020 al 2030, cuyo detalle es el siguiente:

Mina	Inversión MM \$US	Regalías	Utilidades al 2030
Amazonía	500,00	22,60	1.311,00
Amayapampa	600,00	8,00	658,00
San Ramón	500,00	3,30	346,00
Huanuni	600,00	9,20	483,00
Mallku Khota	400,00	21,80	1.938,00
Colquiri	405,00	7,30	748,00
Frailes	500,00	4,70	478,00
Huakalchi chico	500,00	4,30	263,00
Thuthu	500,00	1,00	73,00
Santa Isabel	600,00	2,30	239,00
Soracaya	500,00	1,00	73,00
Paca norte	500,00	5,80	445,00
Pacocahua	600,00	10,30	734,00
Kellguani	600,00	16,60	1.520,00
Concordia norte	500,00	10,60	1.166,00
Triunfo de Marne	400,00	4,10	461,00
TOTAL	8205	132,9	10.936,00



Carlos Huallpa, Ministro de Minería y Metalurgia



Ing. Joaquín Orlando Andrade Claros, Presidente Ejecutivo COMIBOL.



Asistentes al Encuentro Minero



Empresa Metalúrgica VINTO.

Nueva administración:

Propone reingeniería operativa para mejorar la producción metalúrgica

La Gerencia General se plantea optimizar sus procesos, rehabilitando y mejorando el desempeño de los hornos reductores (reverberos).

Lic. Mónica Mendoza
RESP. EN COM. Y ARCH.
EMPRESA METALÚRGICA VINTO

En el marco de la política de mejora continua, consolidada en los 49 años de existencia de la Empresa Metalúrgica Vinto, la actual administración a la cabeza del Ing. Job Ignacio Galarza, Gerente General (a.i.) tiene el propósito de realizar una reingeniería operativa en la Empresa para incrementar y mejorar en forma significativa, la producción de estaño metálico en lingotes a objeto de satisfacer la demanda del producto en el mercado internacional del estaño.

La fundición orureña comercializa el 99% de su producto en mercados internacionales por lo que en casi medio siglo de existencia, ha consolidado una cartera de clientes internacionales



Ing. Job Ignacio Galarza, Gerente General EMV

que demanda el estaño metálico en lingotes por su alta pureza y calidad certificada, en tal sentido la Gerencia General se plantea optimizar sus procesos, rehabilitando y mejorando el desempeño de los hornos reductores (reverberos) que se encontraban parados. Así mismo se plantea habilitar los 4 hornos de tostación de concentrados, mantener el Horno eléctrico en "stand by" y continuar con el funcionamiento del Horno Ausmelt, moderna unidad productiva que

se encuentra en funcionamiento desde la gestión 2015 e ingresará en campaña de acuerdo al mantenimiento programado para la gestión 2020.

Según la Máxima Autoridad de la Empresa, la experiencia de técnicos y trabajadores, en el campo de la metalurgia no ferrosa facilitará esta reingeniería operativa orientada a mejorar los equipos que estaban parados y producir más para exportar al mercado internacional a clientes tradicionales y a nuevos, que

actualmente demandan el estaño boliviano.

Regularizar la provisión de concentrados

El incremento en la producción de la Fundición de Vinto está supeditado a la provisión de concentrados de sus habituales proveedores, la Empresa Minera Huanuni, la Empresa Minera Colquiri y las cooperativas mineras. El Ing. Ignacio manifiesta que "la empresa tiene la capacidad instalada para transformar concentrado a metal, la dificultad se presenta cuando nuestros habituales proveedores a veces incumplen los contratos y el cupo que tienen que entregar".

Respecto a la provisión de concentrados, la Gerencia ha proyectado sostener reuniones con sus habituales proveedores para que garanticen la provisión regular de concentrados y se modifiquen los contratos firmados con la EMV.

Finalmente y en el propósito de mejorar su producción y pagar la deuda comercial que la Fundición orureña tiene con la Empresa Minera Huanuni, los ejecutivos de la Empresa Metalúrgica Vinto, gestionan ante la Corporación Minera de Bolivia un capital de operación a fondo perdido, que no se tuvo desde su nacionalización, ocurrida el año 2007.

En XLIX Aniversario de ENAF: Autoridades inauguran coliseo El Metalurgista - ENAF

Conmemorando el XLIX Aniversario de la Fundición orureña y autoridades nacionales del Ministerio de Minería y Metalurgia así como el Presidente de COMIBOL, inauguraron el Coliseo "El Metalurgista- ENAF", obra financiada con recursos del Tesoro General de la Nación.

Esta importante obra, tiene el propósito de incentivar la práctica del deporte y se constituye en un justo reconocimiento al aporte de los trabajadores metalurgistas, a la economía del país.



Empresa Metalúrgica Vinto:

49 años aportando al desarrollo productivo minero metalúrgico del país

La Fundición orureña está produciendo estaño metálico en lingotes lingotes de calidad superior al 99.96%.

Lic. Mónica Mendoza
RESP. EN COM. Y ARCH.
EMPRESA METALÚRGICA VINTO

El pasado 9 de enero, la Empresa Metalúrgica Vinto celebró su XLIX Aniversario de Inicio de operaciones con un programa especial junto a la Inauguración del Coliseo El Metalurgista- ENAF.

La Empresa Metalúrgica Vinto (EMV), ex Empresa Nacional de Fundiciones ENAF, inicia operaciones que el 15 de julio del año 1966, en la presidencia del General Alfredo Ovando Candía, mediante Decreto Supremo O7695 con el nombre de Empresa Nacional de Fundiciones ENAF, que comprendía la Fundición de estaño de Alta Ley con la que inició sus operaciones en enero de 1971 con una capacidad de tratamiento anual de 7500 TMF/año que se incrementó hasta 20.000 TMF/año; y la Fundición de Antimonio, encendida en 1975, con una capacidad de 4.200 T/año.

Laboratorio acreditado

Luego de 49 años de aporte al desarrollo minero metalúrgico del país la Fundición orureña está produciendo estaño metálico en lingotes lingotes de calidad superior al 99.96% cumpliendo normas de calidad de interés de los clientes, proveedores, organismos de regulación e instituciones de normalización.

Para el control de la calidad de las materias primas (concentrados de estaño), los productos utilizados en el proceso, los materiales auxiliares y el producto terminado, cuenta con un laboratorio acreditado por la Dirección Técnica de Acreditación del



Trabajadores metalúrgicos.

Instituto Boliviano de Metrología (DTA-IBMETRO). La gestión 2009 la fundición orureña fue la primera empresa pública del rubro en obtener esta acreditación que respalda la confiabilidad del laboratorio químico, sus tareas de muestreo y análisis químicos

Estaño metálico de alta pureza y calidad certificada

El estaño metálico en lingotes que produce Vinto se exporta a mercados internacionales cumpliendo estándares que certifican la calidad del producto y la debida diligencia en sus procesos.

La certificación del producto Estaño metálico en lingotes grado A1 marca ENAF según los requisitos de la norma NB-1101003:2006, respalda su calidad igual o superior a 99,96 y asegura que el producto es objeto de evaluaciones y controles establecidos en el sistema de certificación aplicado a la EMV.

La gestión 2018, la Empresa realizó la transición a la nueva versión de la Norma ISO 9001:2015, ampliando el alcance de la certificación del Sistema

de Gestión de la calidad; esta certificación respalda su gestión de la calidad y la reconoce como una empresa competitiva, orientada a la excelencia y a la plena satisfacción de sus clientes.

En relación a la cadena de suministro, se le otorga valor manteniendo la certificación al Programa Iniciativa de Minerías Responsables (RMI -sigla en inglés) que acredita el cumplimiento de los requisitos establecidos por el programa referidos a la compra, procesamiento y venta responsable del producto y la debida diligencia. Así también, luego de una auditoría de sostenibilidad para proveedores internacionales realizada por Intertek la gestión 2018, obtuvimos la Certificación de Conducta Ética.

Reinversión productiva

Desde la gestión 2015 se encuentra en funcionamiento una nueva y moderna unidad productiva, el Horno Ausmelt implementada con una inversión de \$us 39.7 Millones, financiados con recursos del Tesoro General del Estado que la EMV obtuvo en calidad de préstamo



Lingotes de exportación.

(fideicomisos) y fueron pagados en su totalidad hasta mayo de la gestión 2018, con recursos propios generados por la venta y exportación de estaño metálico.

Con la instalación del Horno Ausmelt la Fundición orureña amplió su capacidad instalada con proyección a incrementar progresivamente, la producción de estaño metálico, dependiendo de provisión de materia prima de sus más importantes proveedores, la Empresa Minera Huanuni, Empresa Minera Colquiri y las Cooperativas Mineras.

Socialmente responsables

En el contexto de sus actividades, grupos de interés y actores involucrados, la EMV desarrolla prácticas de Responsabilidad Social Empresarial con impacto positivo, aplicando una Política Integrada y de Minerías Libres de conflicto compromete a la Empresa al cumplimiento de la normativa vigente en materia de Seguridad Industrial y Salud en el Trabajo, Medio ambiente, Calidad, Conducta Ética y Proceso de aseguramiento de minería responsable.

En este marco, la EMV realizó una inversión superior al Millón de Bolivianos en la adquisición de equipo y maquinaria destinado a cualificar la Gestión ambiental de la EMV, realizando controles eficientes. Y la gestión 2019, se ejecutó el Plan de Adecuación y Mitigación de aspectos ambientales y el Programa de Monitoreos externos de calidad de aire y fuentes fijas que se desarrollan 4 veces al año, involucrando a las partes interesadas (autoridades ambientales, juntas vecinales de la población de Vinto, etc.)

Aporte a las políticas públicas de educación

Durante 5 gestiones consecutivas la Empresa Metalúrgica Vinto en su condición de Empresa Pública Estratégica, comprometida con el desarrollo nacional y las Políticas Públicas Nacionales, ha destinado un total de Bs. 23 Millones al pago del Bono Juancito Pinto con recursos que provienen de los excedentes que la Empresa genera anualmente, en beneficio de todos los bolivianos

En Oruro se realiza con éxito

Campeonato Nacional Minero de Fútbol "Alberto Carvajal Huanca"

El Comité Ejecutivo Nacional de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB) y la Comisión de Deportes, en coordinación con el Sindicato Mixto de Trabajadores Mineros de Colquiri convocaron al CAMPEONATO NACIONAL MINERO DE FÚTBOL "CATEGORÍA SENIOR" GESTIÓN 2020, denominado "ALBERTO CARVAJAL HUANCA", que se desarrolló en la ciudad de Oruro del 20 al 25 de enero.

Convocatoria

El Campeonato Nacional Minero de Fútbol tiene el fin de incentivar y confraternizar el deporte de los Distritos Mineros y participan los sindicatos afiliados a la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia. La categoría senior comprende la edad de 40 años adelante. Los jugadores habilitados acreditaron una antigüedad mínima de tres meses como trabajadores.

El monto de inscripción por cada equipo participante es de Bs. 1.000.

Se recibieron las inscripciones en la Secretaría de Deportes de la F.S. T.M.B. (La Paz) hasta el 17 de enero adjuntando la nómina de jugadores y dos delegados (titular y suplente). Para habilitar la nómina de jugadores se exigieron los siguientes requisitos tanto original y fotocopia:

- AVC-04 de la Caja Nacional de Salud (sindicatos afiliados).
- Cédula de identidad.

- Carnet de asegurado.
- Los extractos de las AFP's original y fotocopia.
- Los sindicatos autogestionarios presentaron acta de afiliación (Libro de Actas).

Los sindicatos participantes corren con los gastos de transporte, hospedaje, estadía y alimentación.

Por ser un Campeonato Nacional Minero de Fútbol, no participan jugadores profesionales, ni semi-profesionales en actividad; tampoco extranjeros.

Agresiones

El jugador o Director Técnico (DT), dirigentes o delegados que agreden verbal o físicamente al árbitro, a los organizadores y a los contrincantes dentro y fuera del campo deportivo serán suspendidos del campeonato definitivamente.

Equipos participantes

En el Campeonato Nacional Minero de Fútbol Categoría Senior participan 22 delegaciones deportivas: Colquiri, Andacaba, San Lorenzo Colquechaquita, Chambiri, LAMBOL, Comibol Oruro, Huanuni, Sayaquira, Chillaya, Caracoles, Comibol La Paz, San Vicente, Bolívar, Amayapampa, Avicaya, Porco, Totoral, Reserva Tres Amigos, Planta Don Diego, Huaycucota, Vinto y Manquiri.



Premios

Se otorgarán los siguientes premios a la conclusión del Evento Nacional Deportivo:

CAMPEÓN 1 TROFEO Y MEDALLAS y 1 TROFEO ROTATORIO

SUB CAMPEÓN 1 TROFEO Y MEDALLAS

TERCERO 1 TROFEO Y MEDALLAS

CUARTO 1 TROFEO

También se premiará a la VALLA MENOS VENCIDA y al GOLEADOR DEL CAMPEONATO.



21 de diciembre de 1942

Antecedentes históricos del "Día del Trabajador Minero Boliviano"

Los trabajadores quienes sobrevivían con esas duras condiciones eran conscientes de que solamente organizados podrían hacer frente a esa desigualdad.

MSc. Fernando Luis Ríos Pérez

Director del SiDIS de la F.S.T.M.B.



Perforistas en interior mina

Contexto histórico

A fines de la primera mitad de siglo XX las riquezas generadas por la actividad minera, eran distribuidas de manera desigual. Mientras que los empresarios mineros se llevaban más de 80% del plus valor le dejaban a obrero el mínimo para subsistir. Los trabajadores quienes sobrevivían con esas duras condiciones eran conscientes de que solamente organizados podrían hacer frente a esa desigualdad, por lo que a inicios de la década de 1940 empezaron a organizarse para exigir el aumento de salario y la rebaja de precios de los artículos de pulpería.

A fines de 1941 el incremento de salarios era un pedido generalizado de los trabajadores tanto mineros como de otros rubros, por lo que se realizó una huelga generalizada. Los dirigentes al mando de esta huelga fueron apresados y exiliados a la isla de Coati. En Huanuni el hecho cobró una mayor magnitud, los trabajadores tomaron las minas y las pulperías y distribuyendo entre sus familias las existencias de la pulpería.

El incremento de la agitación social motivo al gobierno de Enrique Peñaranda a dictar en abril de 1942 el decreto de "Seguridad del Estado" que consta de 37 artículos, entre los cuales hay varios dirigidos a las protestas de los trabajadores. Se considera como 'sabotaje y amenaza a la seguridad del Estado' la paralización del trabajo minero, la huelga, la difusión



Trabajadores mineros en el distrito minero de Siglo XX.

de doctrinas políticas extranjeras. La policía y el ejército tenían la potestad de arrestar y/o allanar el domicilio de los involucrados.

A pesar de ese contexto agresivo los trabajadores seguían exigiendo el incremento salarial. En septiembre de 1942 el Sindicato de Oficios Varios de Catavi presentó su solicitud de incremento que fue ignorada por la Patiño Mines. Con esa respuesta los trabajadores decidieron empezar la huelga el 14 de diciembre de 1942. Bajo el decreto del presidente Peñaranda el ejército se trasladó a Catavi y el 13 de diciembre arresto a los

dirigentes, inmediatamente las bases se movilizaron exigiendo la libertad de sus dirigentes, ese día se dieron las primeras bajas. La respuesta del gobierno a estas movilizaciones fue el 'estado de sitio' en los departamentos de Oruro, Potosí, Cochabamba y Chuquisaca. El ejército entre el 15 y 20 de diciembre se empeñó en que los trabajadores volvieran a sus fuentes laborales pero los trabajadores fieles a sus objetivos preparaban una masiva movilización para el 21 de diciembre.

Masacre de Catavi

El 21 de diciembre de 1942

los trabajadores acordaron llegar acompañados de sus familias en una masiva marcha a puertas de las oficinas de la empresa. Se calcula que fueron alrededor de 8.000 personas las que conformaban la marcha. Al avanzar fueron interceptados por el ejército que disparó a la multitud desprovista de cualquier arma, en ese primer encuentro cayeron las primeras personas entre ellas María Barzola que portaba la tricolor boliviana y encabezaba la marcha. Después de ese encuentro muchas personas huyeron y se refugiaron en diferentes lugares, la balacera duro varias horas desde las 10 am hasta las 3 pm. Durante ese día y hasta el 23 de diciembre se arrestó, asesinó y desterró los focos de "sublevación". La cifra de muertos manejada por el gobierno fue de 19; sin embargo, desde Catavi se anunció que eran más de 40; mientras que otros aseguran que fue más de un centenar. Hubo muchos cuerpos que fueron desaparecidos convirtiéndose en una verdadera Masacre.

La Masacre de Catavi generó polémica en su momento, por una parte, se desnudó la debilidad de la Confederación Sindical de Trabajadores de Bolivia (CSBT), que no pudo intervenir en el conflicto por falta de recursos cuestión que fue aprovechada después por el PIR y el MNR quienes asumieron la interpelación por la Masacre en el parlamento.

A nivel internacional, tras anoticiarse de lo sucedido en Catavi, varias organizaciones obreras, expresaron su solidaridad y apoyo a las familias de las víctimas. A nivel interno se censuró el hecho con la interpelación camaral, que fue larga y durante cual se desnudaron las relaciones entre la rosca y el aparato estatal. Sin embargo, nadie asumió culpa ni penalización. La interpelación en el parlamento que fue asumida por Víctor Paz Estensoro, de la ban-

cada movimentista, le generó al MNR popularidad entre los trabajadores mineros, que más adelante fue bien aprovechada por este partido que descubrió el importante peso del apoyo obrero minero.

A dos años de la masacre en 1944 viendo la necesidad de una organización fuerte que no tuviera los mismos problemas que acarrea la CSBT, se fundó la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia que durante su Primer Congreso (junio de 1944) resolvió proponer el 21 de diciembre como el Día del Trabajador Minero Boliviano conmemorando este lamentable acontecimiento que sacudió al sector minero asalariado boliviano.

Este hecho luctuoso fue uno de los sucesos constitutivos de la ideología minera, por sus características los trabajadores identificaron que el gobierno de aquel entonces había desarrollado una estructura política represiva, que comprendían leyes y decretos que criminalizaban sus protestas. Los trabajadores luchaban por su supervivencia, ya que la sobreexplotación y el mal pago, atentaban directamente con su vida, pero fue la respuesta represiva del gobierno que convirtió su protesta laboral, en protesta política, que más adelante (en 1952) generaría un cambio rotundo en la estructura del país.

Día del trabajador minero boliviano

Posteriormente, el 18 de diciembre de 1944, durante el gobierno del Tcnl. Gualberto Villarroel se declaró el 21 de diciembre como el Día del Trabajador Minero Boliviano en homenaje y memoria a los caídos en la masacre de Catavi de 1942.

Desde esa fecha, los trabajadores mineros celebran su día con suspensión de labores en todos los distritos mineros y en los diferentes sindicatos mineros realizan actos alusivos a la fecha.

BIBLIOGRAFIA:

Lora, Guillermo. La Masacre de Catavi. La Paz: MASAS, 1993.
Rodríguez, Gustavo Construcción del Sindicalismo Clasista. La Paz: CIS, 2014.

Se realizará en Bolivia

La F.S.T.M.B. y el SIDIS organizan el Primer Congreso de archivos sindicales



Entre los asistentes al I Encuentro de Archivos Sindicales estuvieron 26 representantes de instituciones que trabajan en archivos sindicales en Argentina, Panamá, Brasil, Chile, Uruguay y Bolivia.



Dirigente del Uruguay resaltando la importancia de la memoria histórica de los trabajadores.

En el Encuentro estuvieron presentes profesionales archivistas de Argentina, Panamá, Brasil, Chile, Uruguay y Bolivia

Lic. Nilda Llanqui Quispe
RESPONSABLE DE ARCHIVO DEL SIDIS DE LA F.S.T.M.B.

Con el objetivo de intercambiar información y experiencias de los archivos sindicales, el 25 de octubre de 2019 se realizó, en Montevideo - Uruguay, el Primer Encuentro de Archivos Sindicales. Este Encuentro fue organizado en el marco del XIII Congreso de Archivólogos del MERCOSUR con la participación amplia de archivistas y profesionales de diferentes países de América Latina. Estuvo bajo la coordinación de Noemí Ramírez (responsable del Centro de Documentación del PIT - CNT del Uruguay) y Nilda Llanqui Quispe (responsable del Archivo del SIDIS de la F.S.T.M.B.).

En este Encuentro se presentaron seis ponencias presentadas por las delegaciones de Bolivia y Uruguay que permitió conocer la situación de archivo de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia y del Centro de Documentación del PIT-CNT del Uruguay.

Entre los expositores uruguayos estuvieron el historiador

Rodolfo Porrini que presentó su ponencia titulada La situación de los archivos sindicales en Uruguay; Noemí Ramírez con La conformación del Centro de Documentación del PIT - CNT como agente de memoria del movimiento sindical uruguayo; y, el Grupo de Investigación FIC - Centro de Documentación PIT - CNT con la Reconstrucción de la memoria sindical a partir de las publicaciones periódicas. "El 1° de mayo en la prensa, en el período de la CNT: 1964 a 1973".

Por otro lado, los expositores bolivianos tuvieron destacada participación ya que fueron protagonistas los mismos trabajadores mineros que explicaron desde su experiencia cómo se conformó el archivo de los trabajadores mineros asalariados en Bolivia. Presentaron su exposición los compañeros Mamerto Goyochea (Secretario de Seguridad Social - F.S.T.M.B.) que explicó la Historia de la fundación del SIDIS y la importancia de los archivos sindicales para los trabajadores mineros; Vladimir Heriberto Aviza Mamani (Secretario de Hacienda - F.S.T.M.B.) que juntamente con el MSc. Fernando Luis Ríos Pérez (Director del SIDIS) presentaron la ponencia titulada Declaratorias de Patrimonio Cultural, Histórico y Documental del SIDIS de la F.S.T.M.B.; y, Nilda Llanqui Quispe (Responsable de archivo del SIDIS) que dio algunas pautas sobre Las transferencias documentales y el resguardo de la

memoria histórica de los trabajadores mineros de Bolivia.

Las repercusiones de las exposiciones fueron inusitadas y el nutrido y selecto público asistente expresaron su admiración y felicitación de estos dos archivos en pro del resguardo de la memoria histórica de los trabajadores llegando a generar el interés de los participantes para generar en el futuro un espacio de reflexión conjunta y ampliada a otros países.

En el Encuentro estuvieron presentes profesionales archivistas de Argentina, Panamá, Brasil, Chile, Uruguay y Bolivia, también se contó con la presencia de destacados dirigentes sindicales de Uruguay y Bolivia y estudiantes de la carrera de Archivología de la Universidad de la República del Uruguay (UDELAR).

Este Encuentro permitió conocer y reconocer los avances archivísticos en archivos sindicales en América Latina y una vez más Bolivia demostró los grandes progresos y adelantos que se ha tenido en pro de la preservación de la memoria histórica de los trabajadores mineros bolivianos.

Primer Congreso de archivos sindicales de América Latina

El Encuentro se constituyó en un espacio importante para relacionarse con las organizaciones sindicales similares y que tienen sus archivos o centros de docu-

mentación sindicales con diferentes grados de organización y experiencia, denotándose un interés creciente por desarrollar el resguardo de la memoria de los obreros y trabajadores. Se conoció que en Argentina, Brasil y Panamá los trabajadores están adquiriendo cada vez más conciencia del resguardo y la conservación de sus memorias sindicales por lo cual poco a poco los archivos sindicales van ocupando un lugar importante en el quehacer archivístico.

Al finalizar el Encuentro todos los asistentes redactaron la DECLARACION DEL I ENCUENTRO DE ARCHIVOS SINDICALES con las siguientes resoluciones:

1. La necesidad de organizar un encuentro de los archivos sindicales de América Latina, habida cuenta que consideramos la temática de importancia para el desarrollo de la archivística.
2. La creación de un grupo de trabajo con sindicalistas, personal especializado, archivistas e historiadores para compartir experiencias.
3. Realizar campañas de concientización sobre la importancia de estos fondos.
4. Desarrollar una red latinoamericana de centros de archivos sindicales.
5. Promover la formación de especialistas en el área.
6. Crear herramientas archivísticas para la descripción, guías e inventarios necesarios.

7. Reivindicamos la democracia, las libertades y nos manifestamos en contra de cualquier movimiento que atente contra ellas.

8. Resaltamos el papel del movimiento sindical en la construcción de la memoria y la historia de los pueblos.

Por último, se aprobó por UNANIMIDAD que la sede del Primer Congreso de Archivos Sindicales de América Latina será Bolivia, siendo los anfitriones y organizadores la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia y el Sistema de Documentación Sindical. Fue un día histórico ya que implícitamente este nombramiento, si bien es una gran responsabilidad, constituye también un reconocimiento a los avances de resguardo documental del archivo histórico sindical de los trabajadores mineros asalariados bolivianos.

Este Congreso permitirá compartir las experiencias e intercambiar los aportes teóricos en el tratamiento archivístico de los archivos sindicales en América Latina. Sera un escenario fundamental para intercambiar experiencias que sirvan de base sólida para los archiveros profesionales y los estudiantes en formación de las diferentes universidades. Permitirá orientar los trabajos de los responsables de archivos sindicales buscando el resguardo de la memoria histórica de los trabajadores en América Latina.

Profesor Víctor T. Jiménez Torricos

Entrega a Presidencia Ejecutiva el libro "El Minero", un aporte histórico

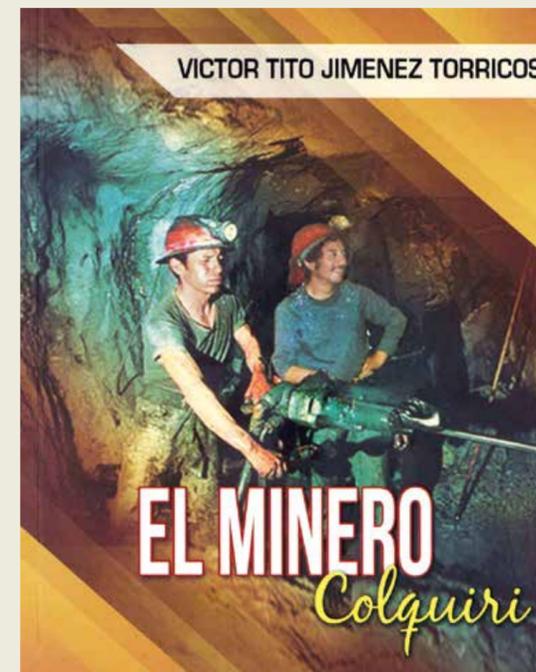
El profesor Víctor Tito Jiménez Torricos hizo entrega del libro "El Minero" dedicado al distrito minero de Colquiri al Ing. Joaquín Andrade, Presidente Ejecutivo de COMIBOL, producto de 30 años de vivencia en ese centro minero.

El Presidente Ejecutivo, Ing. Joaquín Orlando Andrade Claros al acoger en su despacho al profesor Víctor Tito Jiménez Torricos y su familia, recibió de sus manos el libro titulado "El Minero" de 70 páginas, como un aporte a la historia de la minería.

El Prof. Jiménez en el prólogo del libro indica "presento este pequeño aporte con el fin de rendir homenaje al trabajador más sacrificado, "El Minero", mi vivencia por más de 30 años en un Distrito minero, de alguna manera me hacen palabra autorizada en la conceptualización y descripción en este tema".

Asimismo, el profesor Jiménez señala "es bueno resaltar que todo gira en torno a la producción de cada Empresa, por lo que el trabajo del minero en interior mina, perdón por la redundancia, es trascendental, importante y peligroso, por lo que quienes hayan sido protagonistas o vivido esa faena del minero boliviano, estarán de acuerdo conmigo en el concepto y relevancia al trabajador de las minas."

Por lo que afirma: "no concibo, no comparto que algunos lleven el guardatojo en lugares que no corresponde (reuniones



políticas, parlamento, etc.) de lo que si estoy seguro es que muchos de estos señores no conocen el interior de la mina y lo peor jamás han agarrado un barreno para perforar la roca, ni han encendido la guía para detonar el fulminante y consiguiendo la dinamita".

Además de incluir poemas, el libro "El Minero" contiene los siguientes temas: El Inicio, Hermano minero (poema), El cam-

pamento, Colquiri (poema), La tesis de Pulacayo, Los Minerales, El trabajo, La familia los hijos, Madre Minera (poema), Los deportes, 2 de agosto de 1980, La challa, Algo singular, Visitas Presidenciales, Civismo y festividad, Día de pago, La música y sus intérpretes, Minas chicas - Pirquen, El 21060 La Relocalización, La Población Civil, Actividades, ocurrencias y finalmente un Glosario.

HERMANO MINERO

Por: Víctor Tito Jiménez Torricos

Honrado y esforzado trabajador minero, laboras con denuedo, el profundo socavón, reconocido por tu faena en el país entero, pilar de la economía de nuestra Nación.

Son sacrificadas en el Interior las tareas, expuesto a constantes peligros en los niveles, rajos, topes, galerías, parajes y chimeneas en busca de preciados y valiosos minerales.

Perforista, capataz, jefe, carrilano o peón, contratista, por la casa, a destajo o jornal, en cualquier sitio o lugar no existe parangón, tu labor es igual importante y muy especial.

En contrato no tienes hora de entrada y salida, son periodos largos de horadar sin descanso, además de poner en riesgo tu salud y propia vida, absorbes polvo y tus pulmones con dolor intenso.

En los Distritos o pueblos la amistad es excelente, en los campamentos conviven como hermanos, Colquiri, Huanuni, Santa Fe, Catavi, Siglo Veinte, San José, Quechisla, Viloco, Unificada y Molinos.

Abanderado por tus actos y principios democráticos, en la tenaz lucha contra las dictaduras antiobreras perteneces a la clase de revolucionarios carismáticos, históricamente seguirán encendidas como lumbrebras.

Honor y gloria a los combatientes de tantas jornadas, héroes anónimos en la lucha por la democracia, que para impedir golpes militares y asonadas ofrendaron sus vidas con su habitual idiosincrasia.

Por tu patriotismo, por tu Integridad y desvelo siempre estarás y serás entre todos el primero, predestinado a vivir estas en el santo cielo, por eso a Dios le pides morir como buen minero.

Ing. Walter Quintanilla Gerente Empresa Metalúrgica Karachipampa

El nuevo Gerente de Karachipampa fue posesionado en fecha 17 de enero del 2020. En el campo académico posee dos licenciaturas, una maestría y un doctorado en ciencias de la educación.

En su vida profesional tiene 37 años de trabajo continuo en diferentes sec-

tores incluyendo la actividad minera.

En la actividad empresarial ha trabajado en el rubro de la pre inversión de redes eléctricas; desde el 2006 en la actividad minera a la fecha; también es miembro de la Corporación Educativa Universidad Privada Domingo Savio.





NUEVA VISIÓN ESTRATÉGICA DE LA MINERÍA EN BOLIVIA

*“Trabajamos con
transparencia, concertación
y diálogo”*

Carlos Fernando Huallpa Sunagua
Ministro de Minería y Metalurgia

